



CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE,
AGRICULTURA E INTERIOR

ORDEN

Exp.: A/OBR-008235/2026 (8-B/26)

NÚMERO
1681/2026

UNIDAD ADMINISTRATIVA
S.G.T.

En uso de las atribuciones que me han sido conferidas por las disposiciones vigentes:

DISPONGO

En virtud de lo que establece el artículo 116 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/EU y 2014/24/EU, de 26 de febrero de 2014, y sobre la base del informe justificativo de la necesidad del contrato de la Dirección General de Biodiversidad y Gestión Forestal, de fecha 23 de febrero de 2026,

Acordar el inicio y ordenar la tramitación del expediente de **“ACTUACIONES DE RESTAURACIÓN Y MEJORA DE LA CUBIERTA VEGETAL EN VARIOS MONTES DEL SERVICIO DE GESTIÓN FORESTAL I.”**, promovido por la Dirección General de Biodiversidad y Gestión Forestal.

EL CONSEJERO

(P.D. Orden 984/2024, de 15 de marzo, BOCM N° 72, de 25 de marzo de 2024)
**EL VICECONSEJERO DE MEDIO AMBIENTE, AGRICULTURA
Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO**
Firmado digitalmente por: RAFAEL GARCÍA GONZÁLEZ - ***6393**
Fecha: 2026.05.06 08:23

DESTINATARIO/S

- SRA. DIRECTORA GENERAL DE BIODIVERSIDAD Y GESTIÓN FORESTAL
- ÁREA DE CONSERVACIÓN DE MONTES

La autenticidad de este documento se puede comprobar en
<https://gestion.comunidad.madrid/csv>
mediante el siguiente código seguro de verificación: **1203092240120060397640**